



En Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza tres contratos para invertir 71 millones de euros en la conservación y explotación de la Red de Carreteras del Estado

- Se actuará sobre un total de 474,54 km, que incluye 155,75 km de autovía, repartidos en diversos tramos de las provincias de Valladolid, Granada y La Rioja.
- Los contratos cuentan con una duración inicial de tres años y se enmarcan en el programa del Ministerio para el mantenimiento de la Red, garantizando las condiciones de circulación y seguridad.
- Recogen actuaciones como la vigilancia y atención de accidentes, la vialidad invernal, el servicio de control de túneles y comunicaciones, el mantenimiento de instalaciones o estudios de seguridad vial, así como obras concretas de mejora.
- Se refuerza así la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.

Madrid, 31 octubre de 2022 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ha autorizado la celebración de tres contratos para la ejecución de actuaciones de conservación y explotación en 475,54 kilómetros (km) de carreteras del Estado, incluidos 155,7 km de autovías, repartidos en diversos tramos de Valladolid, Granada y La Rioja, con un valor estimado global de 71 millones de euros (sin IVA).

El plazo de ejecución de los trabajos es de tres años, con posibilidad de una prórroga de dos años y, en el caso de Granada, otra adicional de un máximo de 9 meses.

Estos contratos se enmarcan en el programa de conservación y explotación de carreteras de Mitma y permite mantener las condiciones de circulación, vialidad y seguridad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.



Valladolid

El contrato relativo a la provincia de Valladolid tiene un valor estimado de 17,33 millones de euros y cuenta con un plazo inicial de ejecución de tres años, con posibilidad de una prórroga de dos años. Este contrato está destinado a un total de 137,37km, que incluyen 15,57 km de autovías.

El sector indicado es el nº 2, que incluye varios tramos de las carreteras A-60, N-601 y N-610.

Además, se incorporan los siguientes proyectos específicos de pequeñas obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía:

- Rehabilitación del firme de la carretera N-601 entre los kilómetros 239+970 y 243. Travesía de Berrueces.
- Adecuación de márgenes en la N-601, del km 234+370 al 260+557.
- Acondicionamiento superficial del talud de la margen izquierda en el km 195 de la carretera N-601 en Zaratán.

Granada

En el caso de la provincia de Granada, el contrato tiene un valor estimado de 29 millones de euros y un plazo de ejecución de tres años, con posibilidad de una primera prórroga de dos años y otra adicional de un máximo de 9 meses. Este contrato abarca un total de 170,77 km que incluye 77,86 km de autovía.

El sector indicado es el nº 2, que incluye las siguientes carreteras:

- A-44 (Bailén-Motril) entre los puntos kilométricos (PP.KK.) 181+700 y 183+980.
- A-7 (Algeciras-Barcelona) entre los PP.KK. 851+830 y 922+520.
- A-7. Vías de servicio, en varios tramos delimitados entre los siguientes PP.KK.: 883+000 y 885+300; 910+000 y 911+900 y 920+000 y 920+870.
- GR-14 (Acceso Oeste al Puerto de Motril) entre los PP.KK. 0+000 y 2+940.
- GR-16 (Acceso Este al Puerto de Motril) entre los PP.KK. 0+000 y 3+000.



- N-323 (Bailén - Puerto de Motril) en varios tramos delimitados entre los siguientes PP.KK.: 187+500 y 189+500; 190+250 y 194+000.
- N-340 (San Fernando-Barcelona) en varios tramos delimitados entre los siguientes PP.KK.: 302+680 y 355+000; 358+250 y 373+050 y 374+650 y 377+690.
- N-340A entre los PP.KK. 354+000 y 359+500.
- Ramal de enlace entre autovías las autovías A-7 y A-44.
- Ramal de enlace entre autovías A-7 y GR-14.

La Rioja

Por último, el contrato destinado para La Rioja tiene un valor estimado de 25,78 millones de euros y un plazo de ejecución inicial es de tres años, con posibilidad de prórroga por otros dos años. Está destinado para un total de 166,408 km, de los cuales 62,32 km son de autovía.

El sector indicado es el nº 1, que incluye varios tramos de las carreteras LO-20, A-12, A-13, N-120, N-120A, N-124, N-126, N-232 y N-232A.

Además, cuenta con los siguientes proyectos específicos de pequeñas obras, necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía:

- Actuaciones de mantenimiento para la mejora de la Seguridad Vial en lo referente a sistemas de contención y adecuación a normativa de los sistemas de contención existentes en la autovía A-12, p.k. 98+000 a p.k. 131+000.
- Reparación del puente de Cenicero, N-232 P.K. 428+350.

Características del nuevo modelo de conservación

El nuevo modelo de contratos de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado persigue ofrecer un servicio integral de movilidad al usuario, mejorar el estado de la carretera y de la red, así como optimizar los recursos públicos.

A través de ellos se realizan trabajos de ayuda a la vialidad y conservación ordinaria de las carreteras, para permitir que la infraestructura y sus elementos funcionales dispongan de las mejores condiciones de vialidad y seguridad posibles, incluyendo actuaciones como: vigilancia y atención de accidentes e incidentes, vialidad invernal, servicio de control de túneles y



Nota de prensa

comunicaciones, mantenimiento de instalaciones, establecimiento de inventarios y reconocimiento del estado de la vía, agenda de información de estado y programación, ayuda a explotación y estudios de seguridad vial, y mantenimiento de los elementos de la carretera con adecuados niveles de calidad.

Además, en algunos contratos se incorporan proyectos específicos de pequeñas obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía y, en el caso de sectores que incorporen elementos funcionales de la carretera como las áreas de servicio, se recoge la explotación de los mismos.

Con este nuevo modelo se refuerza la orientación hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los que está comprometido Mitma.